

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Sanidad

**ORGANISMO AUTÓNOMO
AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 20** *CORRECCIÓN de errores de la Notificación de 4 de mayo de 2012, por la que se procede a la publicación de la Resolución de expediente administrativo sancionador en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relaciona en Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 117, correspondiente al 17 de mayo de 2012, página 82 (número inserción 03/16.979/12), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 82, en el Anexo,

Donde dice: "AV/11/0000037".

Debe decir: "AV/12/0000037".

(03/17.837/12)